

RÉPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
SALA DE CONJUECES**

CONJUEZ: SULMA CLEMENCIA TORRES GALLO

Tunja, 20 MAR 2018

**REFERENCIA: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO**

**DEMANDANTE: FABIO HUERFANO LOPEZ
DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

RADICACION: 150012333000201400498-00

Vista la solicitud de aplazamiento a la audiencia inicial previamente señalada y presentada a folio 104 del expediente por el Dr. EDGAR ANDRES QUIROGA NATALE Procurador Judicial 122 para Asuntos Administrativos de Tunja, se dispone acceder a la petición.

Se señala como nueva fecha y hora para realizar audiencia inicial el día 5 de abril de 2018 a la hora de las dos y treinta de la tarde. Cítese a las partes del proceso y adviértase las consecuencias de la inasistencia a dicha diligencia, conforme las reglas del artículo 180 del CPACA.

Notifíquese y Cúmplase


SULMA CLEMENCIA TORRES GALLO
Conjuez

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE BOYACA
NOTIFICACION POR ESTADO
Este ente for se notifica por estado
No 45 de hoy, 21 MAR 2018
EL SECRETARIO